



Correo electrónico: ciasi@madrid.org

Teléfono para información: 915 189 506

Horario: de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Sábados de 9 a 14 h.

CIASI

**CENTRO DE ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA EN VIOLENCIA
SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE**



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS
El FSE+ invierte en su futuro



Dirección General
de Infancia, Familia
y Fomento de la Natalidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JOVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Comunidad
de Madrid

¿Qué es CIASI?

CIASI es un servicio especializado que proporciona atención psicoterapéutica a niños, niñas y adolescentes que hayan estado involucrados en una situación de violencia sexual, o se tenga la sospecha de que lo hayan podido estar, así como orientación y apoyo especializado a sus familias.

Está atendido por un equipo de profesionales del ámbito de la psicología y del trabajo social, con experiencia en la intervención con niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Es un recurso de carácter público de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Acceso

El acceso al servicio se realiza a través de derivación de Barnahus en el caso de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, y de profesionales de los servicios sociales, de salud, fuerzas y cuerpos de seguridad, de la administración de justicia, centros educativos y profesionales de ámbito privado, en el caso de niños, niñas u adolescentes presuntos ofensores.

Formas de contacto:

- Correo electrónico: ciasi@madrid.org
- Teléfono de información: 915 189 506

Actuaciones

- ✓ Atención psicoterapéutica a los niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.
- ✓ Atención psicoterapéutica a los presuntos ofensores sexuales menores de edad y orientación a sus familias para prevenir nuevas situaciones de violencia.
- ✓ Intervención social y orientación jurídica a las familias.
- ✓ Desplazamiento a centros hospitalarios, centros residenciales del sistema de protección de menores y centros educativos cuando es precisa su orientación al personal técnico o un niño, niña o adolescente necesita soporte emocional urgente.
- ✓ Participación en actuaciones de prevención de la violencia sexual dentro del ámbito escolar y en centros que atienden a población en situación de riesgo de padecer Violencia Sexual Infantil y Adolescente, así como en actividades formativas para profesionales.
- ✓ Participación en los espacios de coordinación establecidos para valorar las situaciones de riesgo social, desprotección o conflicto con la ley.